



Desde el martes 23 de mayo

La calle 30 entre carreras 5 y 8 estará cerrada por avance de obra

La obra de ampliación de la calle 30 avanza a muy buen ritmo e incluso sobre el cronograma establecido, es por eso, que a partir del próximo martes 23 de mayo, esta vía, entre carrera 5 y 8, estará cerrada por las actividades de demolición de pavimento y conexión de redes húmedas en el carril sur.

Debido a esto, los buses de transporte público colectivo, no podrá transitar sobre la calle 30 entre carrera 5 y 9; por lo cual, deberán tomar la avenida del Río hasta la avenida Bavaria, girar a la derecha para ingresar a la calle 30 por el puente Bavaria y seguir su recorrido habitual.

De igual manera, los buses que se movilicen en sentido oriente-occidente, deberán girar a la derecha y cruzar por el puente Bavaria hasta conectarse con la avenida del Río.

"Samario nos complace compartir con ustedes la excelente noticia, que la obra de ampliación de la calle 30 avanza a muy buen término y por encima del cronograma establecido, dando cumplimiento así, a la palabra entregada en campaña por parte de la alcaldesa Virna Johnson de continuar con la ejecución de este importante proyecto bandera de los Gobiernos del Cambio. Es por esto, que los invitamos a estar muy atentos a las siguientes modificaciones viales establecidas", afirmó, Diego López Ortega, gerente del SETP.

Es importante recordar que actualmente la calle 30 está siendo intervenida en el carril norte, entre carreras 5 y 9 y desde la carrera 13 hasta la 17A, logrando avanzar hasta la fecha con la construcción de 5.200 m2 de pavimento vehicular y la instalación de 1.750 metros lineales de redes de acueducto y 1.305 de alcantarillado pluvial; además, de la ejecución de las actividades para la construcción de los gaviones para el muro de contención entre las carreras 9 y 9B, al igual que la conformación de la sub-base para la adecuación del espacio público.







La Alcaldía Distrital de Santa Marta y el Sistema Estratégico de Transporte Público-SETP, invitan a la ciudadanía a respetar los cerramientos de obras y señalizaciones viales establecidas para que la obra pueda continuar avanzando como lo ha venido haciendo hasta hoy.

Santa Marta, 20 de mayo de 2023 BO 4038

